

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 194/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 OCT 2015

SEÑOR SENADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto fotocopia autenticada de la Resolución de Cámara N° 167/15, dada en Sesión Ordinaria del 15 de Octubre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

Juan Felipe RODRIGUEZ
Wice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑOR SENADOR NACIONAL
POR LA PROVINCIA
Dn. Julio CATALAN MAGNI
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"